



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GONZALEZ DEL PINO DIANA_Corto tratamiento_23-09-25

EX-2025-00791310- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. GONZALEZ DEL PINO, DIANA - Legajo Univ. N° (48.158) aludiendo enfermedad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en los cargos Profesor Adjunto Simple (111) y Profesor Adjunto Semi-Exclusiva (110) a la Prof. GONZALEZ DEL PINO, DIANA (Leg. Univ. N° 48.158) por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el día 23 de septiembre de 2025 hasta el día 24 de septiembre de 2025.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

PJ

